

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE PALMA

#### **12835** *Registro de Personal. Modificación del puesto de trabajo de jefe/a de departamento de Infraestructuras. MF-624*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 30 de octubre de 2019, se aprobó lo siguiente:

1. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en el informe adjunto consistente en la modificación del puesto de trabajo de jefe/a de Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad (F30170009) en el sentido que se prolonga la jornada modificando jornada, horario y complemento específico (318).
2. Establecer como fecha de efectos el día 1 de noviembre de 2019.
3. Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 11 de diciembre de 2019

**La Jefa de sección del Registro de Personal**  
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014  
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)  
Francisca M. Matas Escobar



**PROPUESTA 624 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO**

ÁREA:	INA	ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ACCESIBILIDAD
ÓRGANO:	INA010	COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
UNIDAD:	INA0101000	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS

**PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN**

**DONDE DICE:**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30170009	JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS	1	S	26	121	L	AJP	A1, A2	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) CUALQUIER ESPECIALIDAD 3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) CUALQUIER ESPECIALIDAD	3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS O URBANISMO	B2	

**DEBE DECIR:**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30170009	JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS	1	S	26	318	L	AJP	A1, A2	JE4	HE37	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) CUALQUIER ESPECIALIDAD 3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) CUALQUIER ESPECIALIDAD	3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS O URBANISMO	B2	

**LEYENDA**

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
S	SINGULARIZADO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
L	LIBRE DESIGNACIÓN

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/171/1050285



<b>ADM</b>	<b>ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
<b>GR</b>	<b>GRUPO</b>
<b>TJ</b>	<b>TIPO DE JORNADA</b>
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
JE4	JORNADA ESPECIAL - 40 HORAS SEMANALES
<b>TH</b>	<b>TIPO DE HORARIO</b>
HE37	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL+2,5 H/S SEGÚN NECESIDADES DEL SERVICIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
<b>OBS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>CE</b>	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO</b>
318	32.203,92 €
121	28.417,75 €

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/171/1050285

